

PG	PARCELA	PROPIETARIO	m ² TOTAL PARCELA	m ² AFECTADOS	CULTIVO	% PROPIEDAD
5	30	CARMELO GONZALO CHICO	9.615,00	7.701,56	No consta	100,00 %
5	31	JUAN VALERO GONZALO	21.600,00	16.338,00	Labradío seco	33,33 %
		PASCUAL VALERO GONZALO				33,33 %
		S/reunión hay otro propietario: SALVADOR GIAQUINTA IBAÑEZ				33,34 %
5	32	JOSE MARIA LAZARO MUÑOZ	10.894,00	7.622,74	Labradío seco	100,00 %
5	33	MARIA LUZ PACHECO GONZALO	8.426,00	5.520,48	No consta	100,00 %
5	34	MARIANO CHICO VALERO	10.835,00	7.361,72	No consta	100,00 %
5	35	Titulares según Catastro: JUAN y PASCUAL VALERO GONZALO	21.421,00	12.929,44	No consta	50,00 %
		Titular según reunión: M.ª JOSE CORRALES GONZALO (propietaria también de la 17)				50,00 %
5	36	MARIA PILAR GONZALO MARINA	12.129,00	6.182,72	Labradío seco	100,00 %
5	37	GREGORIO GONZALO GONZALO	4.639,00	2.435,33	Labradío seco	100,00 %
5	38	ANGEL JOSE PEREZ GARCIA	4.920,00	1.966,82	Labradío seco	100,00 %
5	39	RUFINO PACHECO CIRIA	11.082,00	4.315,27	Labradío seco	33,34 %
		PRIMITIVO PACHECO CIRIA				33,33 %
		CARLOS PACHECO CIRIA				33,33 %
5	40	Herederos de VICTORINO GONZALO MUÑOZ	7.537,00	2.526,19	Labradío seco	100,00 %
5	41	CARLOS SIEGRIST FERNANDEZ	6.989,00	2.194,82	Labradío seco	100,00 %
5	42	RAMIRO LERMA ORTIZ	5.616,00	785,23	Labradío seco	100,00 %
5	43	RAUL NEFTALI ROMERA GONZALO	5.725,00	763,04	Labradío seco	100,00 %
5	44	MARIA MAGDALENA GONZALO GONZALO	7.505,00	1.139,57	Labradío seco	100,00 %

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

59.652/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de Incoación y Pliego de Cargo, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado, motivo de infracción y término municipal.

0104/07-CA. Comunidad de Propietarios Polígono Industrial Los Llanos. Vertido de contaminantes sin autorización. Término municipal Salteras (Sevilla).

Sevilla, 19 de septiembre de 2007.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

59.654/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Propuesta de Resolución de expediente sancionador, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de Propuesta de Resolución, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de

la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado, motivo de infracción y término municipal.

0051/07-J. Miguel Montiel Sanjuan. NIF/CIF 259251128-B.33587. Vertido de aguas residuales. Término municipal Jaén.

Sevilla, 21 de septiembre de 2007.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

59.656/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal.

0112/07-GR; José M.ª Burlón Almanzora; C.I.F. (76145497-H); Vertido de purines sobre el terreno; T. M. Puebla de Don Fadrique (Granada).

Sevilla, 21 de septiembre de 2007.—El Comisario Aguas, Fdo.: Javier Serrano Aguilar.

59.750/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura sobre Información pública para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación del Proyecto de red de distribución de agua de la desalinizadora de Valdelentisco. Tramo II. Conducción troncal, balsa de los Almagros y ramales de La Pinilla y Las Palas. Término municipal: Fuente-Álamo. Expte.: ACS = 5-2-3. Clave: 07.330.550/2111.*

A tenor de lo dispuesto en la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, sobre «Declaración de interés general de determinadas obras hidráulicas», se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución de las obras arriba citadas, en aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Con fecha 3 de septiembre de 2007, la Dirección General de Aguas aprobó el proyecto arriba indicado, aprobación que lleva implícita la declaración de utilidad pública y necesidad de ocupación.

Por el Presidente de esta Confederación y en virtud de las atribuciones que le están conferidas por el Real Decreto 915/1988, de 29 de julio, en su artículo 33 y las comprendidas en el artículo 98 de la Expropiación Forzosa y al amparo de lo preceptuado en el artículo 52 de dicha Ley, se ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en las relaciones que se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Fuente-Álamo, así como en los de esta Confederación, para que asistan al levantamiento de Actas Previas a la ocupación forzosa, el siguiente día, mes y hora:

Relación que se cita, con expresión de finca, titular, fecha y hora.

Lugar: Ayuntamiento de Fuente-Álamo.

3-128. Comunidad Autónoma Región de Murcia. 14 de noviembre. 16:00.

3-131. José Rojo Monreal. 14 de noviembre. 16:00.

3-132. Bernardo Sevilla Pagán. 14 de noviembre. 16:00.

3-133. Miguel Guerrero Pérez. 14 de noviembre. 16:00.

3-134. Francisca García Guerrero. 14 de noviembre. 16:00.

3-135. Francisca García Guerrero. 14 de noviembre. 16:00.